



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2016-17

Certificación Número 146

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 25 de abril de 2017**, y luego de la discusión de rigor, acordó conceder el cambio solicitado de **PROBATORIO CONDICIONADO A PERMANENTE CONDICIONADO** al siguiente facultativo:

Escuela de Medicina

- **Dra. Nilda Torres Navarro** Catedrática Auxiliar

Dicha permanencia condicionada es efectiva al 25 de abril de 2017.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy tres de mayo del año dos mil diecisiete.

Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Ramón F. González García, DDS, MPH
Rector Interino

NBJ:RFGG:ynr

